

Ambato, 29 de diciembre del 2006

10.138

Señora
FANNY AGUAYO VIUDA DE PICO
Ciudad.

De mi consideración:

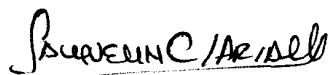
Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía "**EL HIERRO**" **MERCANTIL INDUSTRIAL COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACION**, legalmente reunida el veintinueve de diciembre del año dos mil seis, resolvió, por unanimidad, designarle **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la referida compañía. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Ambato, el catorce de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cincuenta y siete (57), el veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.

La escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía "**EL HIERRO**" **MERCANTIL INDUSTRIAL COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACION**, se otorgó ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el dos de octubre del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número seiscientos cincuenta y dos (652), el siete de diciembre del dos mil seis.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Jacqueline del Carmen Calderón Cisneros
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Yo, **FANNY AGUAYO VIUDA DE PICO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía "**EL HIERRO**" **MERCANTIL INDUSTRIAL COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACION**. Ambato, 29 de diciembre del 2006.



Fanny Aguayo viuda de Pico
LIQUIDADORA PRINCIPAL

NOMBRES: FANNY AGUAYO VIUDA DE PICO
NUMERO DE CEDULA: 1800028662
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: Avenida Cevallos 1708

023
Razón: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato

10 ENE 2007
EL REGISTRADOR

José Luis Freire
REGISTRADOR MERCANTIL ENCARGADO

Orginado Justo Torres P.